

junta de la Universidad de Valencia y el Servicio Valenciano de Salud, de 12 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Valenciano de Salud, y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

El Rector de la Universidad de Valencia y el Director del Servicio Valenciano de Salud, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, así como el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, han resuelto nombrar a don Manuel Gómez Beneyto Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Psiquiatría» (plaza número 1/1993). Esta plaza está adscrita al Departamento de Medicina y al Hospital Clínico Universitario, distrito sanitario número 12.

Valencia, 8 de marzo de 1994.—El Rector, Ramón Lapiedra i Civera.—El Director del Servicio Valenciano de Salud, Manuel Peris Monfort.

8140 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don David González Cruz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna, para impartir docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en Huelva.*

Vista la Resolución de la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad, de fecha 10 de febrero de 1994; la Resolución de este Rectorado, de fecha 2 de marzo de 1994, y la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Historia Moderna», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don David González Cruz Profesor titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna, para impartir docencia en asignaturas adscritas al área de conocimiento, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en Huelva (artículos 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación y Ciencia), del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3, 1, del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 8 de marzo de 1994.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

8141 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Universidad Jaume I de Castellón, por la que se nombra, en virtud de concurso público, a doña María Carmen Ortiz Lallana Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I, de 19 de octubre de 1992, para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad

Social» (plaza número 42/1992), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Carmen Ortiz Lallana Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita a la Unidad predepartamental de Derecho Público.

Castellón, 9 de marzo de 1994.—El Rector, Celestí Suárez Burguet.

8142 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1994, de la Universidad Jaume I de Castellón, por la que se nombra, en virtud de concurso público, a don Jesús Bermúdez Ramiro Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Latina».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I, de 19 de octubre de 1992, para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina» (plaza número 45/1992) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Bermúdez Ramiro Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Filología Latina, adscrita al Departamento de Filología.

Castellón, 11 de marzo de 1994.—El Rector, Celestí Suárez Burguet.

8143 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Miguel Viejo Ximénez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 10, para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 8 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas, a don José Miguel Viejo Ximénez, documento nacional de identidad número 3.091.085, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de marzo de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.